

Acta número 31 (treinta y uno) de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Buenavista, Michoacán.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Siendo las 10:00 (diez) horas del día lunes 03 (tres) de febrero del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos en la sala de Cabildo "Fernando Chávez López", ubicada dentro de la Presidencia Municipal, con domicilio en calle Álvaro Obregón S/N, Colonia Centro, en la población de Buenavista, Tomatlán, Michoacán, Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Extraordinaria; las y los ciudadanos: Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, Lic. Jordán Jesús Gabriel Torres, Síndico Municipal, las y los Regidoras y Regidores Municipales: Lic. Alejandra González García, Mtro. Miguel Ángel Miranda Rodríguez, C. María Teresa Espinoza Tapia, Mtro. Juvenal Báez Martínez, Mtro. Ismael Godínez Romero, C. Jairo Emmanuel Soto Torres y el Ciudadano Guadalupe Espinoza Ramos; todos ellos Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán; para el periodo de Gobierno 2024-2027, así como el Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, reunidos para celebrar Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de presentes.
2. Declaratoria del Quórum legal e Instalación de la Sesión.
3. Autorización de la Orden del Día.
4. Análisis, Discusión, y en su caso Aprobación de los montos del proyecto de obras a realizar con el **FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM), del ejercicio fiscal 2025**, para el municipio de Buenavista, Michoacán.
5. Lectura y Aprobación del Acta de esta Sesión.
6. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. - Se inicia la sesión con el pase de lista correspondiente estando presentes 9 (nueve) de 9 (nueve) Integrantes miembros del Cabildo.

PUNTO NÚMERO DOS. - En uso de la voz el Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, informa a la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, que se cuenta con el quórum legal para iniciar la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES. - En uso de la voz el Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, pone a consideración de las y los Integrantes del Cabildo el Orden del Día, por lo que se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad el Orden del Día, procediendo a su desahogo.

Teresa Espinoza
Tapia

Irma Moreno
SINDICATURA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

PUNTO NÚMERO CUATRO. - Análisis, Discusión, y en su caso Aprobación de los Montos del Proyecto de Obras a realizar con el **FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM), del ejercicio fiscal 2025,** para el municipio de Buenavista, Michoacán.

En el uso de la voz, la ciudadana Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, expone a las y los Integrantes del Cabildo, que una vez emitidas las reglas de operación del **FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM) 2025,** presenta ante ustedes la **Cartera de Proyectos de Obras** para nuestro municipio, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2025 dos mil veinticinco, estando en condiciones de elaborar el expediente técnico, de acuerdo a los lineamientos y las reglas de operación; destacando, que el recurso fue asignado por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas, por un monto general de **\$ 12,014,915.00 (DOCE MILLONES CATORCE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.).**

Cabe resaltar que, por indicaciones de la propia Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, será descontado el 30% de la cantidad general antes mencionada, para el Fondo Regional, mismo que tendrá la función de financiar obras intermunicipales; por lo que, el descuento sería de **\$3,604,474.50 (TRES MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.).**

Asimismo, se realizará otro descuento ordenado por la misma Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, de un 2% de la cantidad restante para supervisión de obras, por un monto de **\$ 168,208.81 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 81/100 M.N.).**

Por lo tanto, la cantidad neta a invertir en la cartera de obras del FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM), para el Ejercicio Fiscal 2025, será la siguiente cantidad **\$8,242,231.70 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO PESOS 70/100 M.N.).**

Miguel Ángel Miranda

Car

Escudalim Espinoza

D. Gudiño 2

Alexandra



REGIDORES
CARTERA DE PROYECTOS DE OBRAS:

Nº	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO	META
1	BUENAVISTA	PUNTA DE AGUA	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE PUNTA DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA MICHOACÁN.	\$1,342,231.70	2,400 M2 DE REHABILITACIÓN ACONDICIONAMIENTO Y REMODELACIÓN DE PLAZA.
2	BUENAVISTA	PINZÁNDARO	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN PLAZA MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE PINZÁNDARO EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA MICHOACÁN.	\$1,300,000.00	630 M2 DE TECHUMBRE CON LÁMINA GALVANIZADA.
3	BUENAVISTA	FLOR DE MAYO (CHAMIZAL)	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES VARIAS DE LA LOCALIDAD DEL CHAMIZAL EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA MICHOACÁN.	\$1,400,000.00	400 ML DE COLECTOR SANITARIO DE 10" DE DIÁMETRO CON ESPESOR REGLAMENTARIO, CONECCIONES CON SILLETA Y TUBO DE 4" PARA CASA HABITACIÓN.
4	BUENAVISTA	FELIPE CARRILLO PUERTO	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL EN CAMELLONES DE LA CALLE CONSTITUCIÓN DE 1814 EN LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA MICHOACÁN.	\$1,600,000.00	1600 M2 DE CONSTRUCCIÓN, HABILITACIÓN Y DISEÑO COMPLEMENTARIO DE PARQUE LINEAL.
5	BUENAVISTA	DIVISIÓN DEL NORTE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO CON INSTALACIONES EN CALLE SIN NOMBRE INTERSECCIÓN CON CALLE LÁZARO CÁRDENAS EN LA LOCALIDAD DEL CRUCERO DE CATALINAS EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA MICHOACÁN.	\$2,600,000.00	1,440 M2 DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
				\$8,242,231.70	

Una vez que las y los Integrantes del Cabildo, analizan lo relativo a este tema, acuerdan por unanimidad de votos los Montos para la Ejecución por Contrato de estos importantes proyectos de Obras; asimismo, la firma de los convenios correspondientes.

PUNTO NÚMERO CINCO. – Lectura y Aprobación del Acta de esta Sesión.

Imelda Moreno H.
Miguel Ángel Miranda
Cecilia Espinoza
EST
Alesandra



Teresa Espinoza
Tapia

El Profesor José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura a la presente acta de sesión, una vez hecho lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos por los Integrantes del Pleno del Cabildo, en todas y cada una de sus partes.



PUNTO NÚMERO SEIS. - Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, siendo las 11:25 (once horas con veinticinco minutos), del día de su inicio firmando para dejar constancia los que en ella intervinieron, Damos Fe: - - - - -

Irma Moreno M.
C. IRMA MORENO MENDOZA.

Presidenta Municipal Constitucional.
Responsable de las Comisiones de: Gobernación,
Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana.



LIC. JORDAN JESUS GABRIEL TORRES.

Síndico Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal.

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ GARCÍA.

Regidora Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo, Salud,
De Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable.



Miguel Ángel Miranda
MTRO. MIGUEL ÁNGEL MIRANDA RODRÍGUEZ.

Regidor Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Protección Animal y Asuntos Migratorios.

426-572-00-89

ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.

contacto@buenavista.gob.mx

buenavista.gob.mx

SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO

Teresa Espinoza Tapia

C. MARÍA TERESA ESPINOZA TAPIA.

Regidora Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
La Mujer, Derechos Humanos y,
Grupos en Situación de Vulnerabilidad;
De Transparencia y Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales.**

[Signature]
MTRO. JUVENAL BÁEZ MARTÍNEZ.

Regidor Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Educación y Desarrollo Urbano y Obras Públicas. **REGIDORES****



I. Godínez
MTRO. ISMAEL GODINEZ ROMERO.

Regidor Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Desarrollo Social y Cultura.**

JEST
C. JAIRO EMMANUEL SOTO TORRES.

Regidor Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Deporte y Juventud.**



Guadalupe Espinoza
C. GUADALUPE ESPINOZA RAMOS.

Regidora Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Ecología.**

Con apoyo y fundamento en el Capítulo XV, Artículo 72, Fracción III; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; se levanta la presente Acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo DOY FE: -----

[Signature]
PROF. JOSÉ JUAN IBARRA RAMÍREZ.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

**SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO**

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 31 (TRETA Y UNO), DEL AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, MICHOACÁN, DE FECHA 03 (TRES), DE FEBRERO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.



426-572-00-89



ALVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOMI., MICH.



contacto@buenavista.gob.mx



buenavista.gob.mx

Alexandre Miguel Angel Miranda